



AGENDA 04

(06 de Febrero de 2017)

DE: Rector y coordinadores.
PARA: Estudiantes y Docentes de la Institución.
ASUNTO: Orientaciones para la cuarta semana de labores con estudiantes.

FRASE DE LA SEMANA: “Hablar hasta entenderse, es una estrategia muy eficaz en el manejo de los conflictos presentados en la escuela. ¡Apliquémosla!”

Cordial saludo.

A continuación se relacionan las actividades a realizar y algunas recomendaciones a tener en cuenta durante la semana del 06 al 10 de Febrero de 2017.

Durante esta semana reciben estudiantes en la puerta ayudando a controlar el buen porte del uniforme. En las horas disponibles ayudan a controlar los estudiantes que estén fuera de clase.

DOCENTES

Francisco Moreno, Rubiela Ruiz y Mariela Omaira Martínez

INFORMACIONES GENERALES:

- Desde el 1 de Febrero, se hizo la rotación en las zonas en las zonas de acompañamiento; favor leer la distribución y recordar que durante los descansos pedagógicos los docentes deben estar atentos de todo lo que sucede en **las zonas asignadas**, para velar por una sana convivencia. Esta función debe cumplirse con responsabilidad durante los 2 descansos.
- A partir de esta semana se abrirán nuevamente los baños nuevos para el uso de los estudiantes de 6°, 7° y 8°, favor hacer un buen uso de estos espacios. En dichas zonas de acompañamiento están asignados los docentes Hna Cecilia, Oquedy, Richard y Enoc Rocha.
- Recordamos que la realización de los aseos debe hacerse entre la 1.20 y la 1.30PM y acompañan la realización de esta actividad los docentes de la última hora de clase en cada aula. Favor enfatizar en el correcto lavado de las traperas y la disposición adecuada de las basuras. Concluido el aseo, verificar que el aula quede cerrada y las luces apagadas.
- Recordamos a los estudiantes el deber de portar correctamente el uniforme escolar dentro y fuera de la Institución Educativa, así mismo el no permanecer en la calle con el uniforme hasta altas horas de la noche.
- A partir de esta semana, se dará inicio a los programas de articulación con el SENA, el cual beneficiará a los estudiantes de 11° en los programas que se venían cursando en el 2016 y a los estudiantes de 10° que deseen inscribirse en las líneas de agropecuaria y sistemas, las clases con los instructores SENA serán desde las 2.30 PM, así:
Lunes: Agropecuaria para 11°, Sistemas para 11°
Martes: Agropecuaria para 10°, Sistemas para 10°, Deportes para 11°
Miércoles: Sistemas para 10°
Jueves: Sistemas para 11°, Deporte para 11°
Instructores: Deportes: Miguel Vásquez. Agropecuaria: Fabio Jaramillo. Sistemas: Liliana Paredes.
- La institución se ha inscrito para el desarrollo del programa “Vamos para la U” con los estudiantes de 10° en el área de Lenguaje. El proceso de inscripción va hasta el 12 de febrero y las clases iniciarán el 21 de Febrero. Se agradece a la Lic. Sandra Londoño el liderazgo del proyecto que apunta al fortalecimiento académico de los estudiantes.
- A partir de esta semana los grupos que tienen clase de matemática con Karen Villadiego, recibirán sus clases en el aula taller de Español, agradecemos a los educadores de ciencias, inglés, español y matemática su colaboración y solidaridad en este sentido.
- Con el propósito de hacer un uso efectivo de las tabletas, próximamente se hará entrega de estas a los departamentos académicos para que sean administradas de manera responsable. Para facilitar la carga de esos dispositivos se hará entrega también de 3 extensiones eléctricas por departamento.
- En el portal <http://www.antioquiatic.edu.co/> de la gobernación de Antioquia está disponible todo el material del programa Antioquia Líder en Pruebas Saber, con un excelente material para la preparación de pruebas Saber de los niños y jóvenes de 3°, 5°, 9° y 11°. Favor inscribirse y consultar el material allí disponible en lenguaje, matemática para 3°, 5°, 9° y 11°, en ciencias naturales para 5°, 9° y 11° y, en Inglés, sociales y ciudadanas para 11°.
- Con el apoyo del SENA, se iniciará el 6 de Marzo un curso en lectoescritura para 40 estudiantes de 9°. El curso se dotará en contrajornada y se extenderá hasta Julio, la idea es prepararlos para las pruebas Saber y desarrollar habilidades de lectura y escritura. Favor hacer la sensibilización y los educadores de lengua castellana, iniciar con la inscripción de los interesados. Culminado el proceso el SENA expide la respectiva certificación.



- A partir de esta semana las planillas que sean requeridas deben solicitarse en la secretaría del colegio, así mismo, los docentes que no tengan usuario y contraseña para el acceso a la plataforma virtual de calificaciones favor solicitarlo a la secretaria Rosa.

LUNES 06 DE FEBRERO

- 7.00AM: Formación general de estudiantes. Acompañan docentes de la primera hora. En este espacio se hará el saludo y bendición de la comunidad educativa por parte del párroco de la Basílica Dairo Guzman, posteriormente se hará la posesión de los representantes de grupo electos para el año 2017 y se proporcionan orientaciones generales para la semana.
- 9:30 AM Reunión de coordinadores.
- 2.30PM: Técnica Agropecuaria y de sistemas para 11°.
- 3.00PM: Reunión de rectores.

MARTES 07 DE FEBRERO

- 10.00AM: Reunión con padres de familia de estudiantes usuarios del restaurante escolar. Lugar aula múltiple.
- 12.00PM: Taller con estudiantes que están repitiendo el grado 9°. Lugar: Sala de reuniones.
- 2.30PM: Reunión con padres de familia de estudiantes de 10° inscritos en la técnica agropecuaria y de sistemas para oficializar la matrícula en dichos programas para los años 2017 y 2018.
- 2.30PM: Técnica en Deportes para 11°

MIÉRCOLES 08 DE FEBRERO

- 8:00 AM Reunión del equipo directivo
- 2.30PM: Técnica Agropecuaria para 10.1 y 11.1 y de Sistemas para 10°

JUEVES 09 DE FEBRERO

- 8.00AM: Reunión con los docentes del área de Ed. Física en la coordinación.
- 10:00 A.M reunión con los docentes del área de ciencias naturales. Lugar Laboratorio
- 12.00PM: Taller con estudiantes que están repitiendo el grado 8. Lugar: Sala de reuniones.
- 2.30PM: Técnica agropecuaria para 10.1 y 11.1, de sistemas y deportes para 11°.

VIERNES 10 DE FEBRERO

- Jornada para la elección de delegados de Adida. Ejercen el derecho al voto los docentes adscritos a Adida cuyos nombres están relacionados en la resolución departamental.

OTROS INFORMES IMPORTANTES:

- Todos los educadores deben ir registrando en cada uno de los cuadernos entregados como dotación, la planeación docente (Plan de aula) y la reflexión pedagógica (la cual se entrega finalizado el periodo), estos ejercicios propios de la función docente deben mantenerse al día, pues podrán ser solicitados en cualquier momento.
- El horario escolar para este año, está diseñado para favorecer la planeación a través de la estrategia de encuentro de pares académicos, así:

AREA	REUNION	PROYECTO A DESARROLLAR 2017	OBSERVACIONES
CIENCIAS	Lunes 7.00AM y Jueves 9.30AM	Educación Sexual y Medio ambiente (PRAE)	Todos los educadores por área deben aprovechar estos espacios para fortalecer el trabajo colaborativo : - Intercambiar estrategias de enseñanza y evaluación. - Revisar y ajustar los planes de aula. - Diseñar la ruta metodológica - Avanzar en la construcción de la reflexión pedagógica. - Definir la estrategia de ejecución del proyecto pedagógico asignado.
ARTISTICA	Martes, Jueves y Viernes 7.00AM	Tiempo libre, Semilleros del club cultural y articulación unidad cultural	
ED. FÍSICA	Miércoles y Jueves 7.00AM	Movilidad y tránsito, Prevención de riesgos y atención de emergencias y semilleros de deportes.	
ÉTICA RELIGIÓN	Lunes 11.30 y Miércoles 9.30AM	Valores (Cátedra para la PAZ), Civismo y urbanidad	
SOCIALES	Lunes 7.00AM y Jueves 11.30AM	Proyecto de vida, Democracia y Afrocolombianidad, enfocados hacia la vivencia de las competencias ciudadanas.	
LENGUAJE	Martes 11.30 y Viernes 9.30AM	Proyecto de fortalecimiento de hábitos de lectura y preparación a pruebas externas.	
MATEMÁTICA	Martes 11.30 y Viernes 9.30AM	Proyecto de fortalecimiento de competencias lógico-matemáticas, proyecto de preparación a pruebas ext.	
INGLÉS	Miércoles y Jueves 7.00AM	Proyecto de apropiación del inglés como segunda lengua.	
TEC E INFORM	Jueves 11.30 y Viernes 7.00AM	Proyecto de Emprendimiento y Proyecto feria de la ciencia y la creatividad	

- En la tienda escolar se requiere de los encargados de la zona de acompañamiento, la constante instrucción para que hombres y mujeres hagan las filas para la compra de manera independiente y se respeten los turnos, sobre todo para que no se vulneren los derechos de los más pequeños.
- Existen acciones concretas que favorecen la convivencia y que todos estamos llamados a cumplir: puntualidad a las clases, el permanecer en el aula la totalidad del tiempo de clase, el acompañar los



descansos, el escuchar al estudiante, el ser claro en las instrucciones, entre otros. Tu aporte, mi aporte, el aporte de todos, hace que la institución marche bien.

- Las aulas de clase deben tener los mínimos distractores posibles; la decoración que se realice en ellas se deberá procurar que no se afecte la pintura de las paredes, en cualquier caso, el grupo deberá garantizar la entrega del aula al finalizar el año pintando el salón color blanco hueso. Por ningún motivo permitir realizar murales o cambiarle la tonalidad a las paredes.

❖ **RECONOCIMIENTOS:**

- A los docentes del departamento de sociales por la ejecución de la propuesta motivacional y de concientización para la buena elección de los representantes de grupo.
- A los 26 estudiantes elegidos como representantes de grupo, en quienes sus compañeros depositaron el voto de confianza por su liderazgo. Ellos harán parte del consejo estudiantil institucional.
- A los 81 estudiantes de 10° que han aceptado el reto de hacer parte de la técnica agropecuaria y de sistemas.
- A los padres de familia de los estudiantes nuevos por participar con sus hijos en la reunión de inducción sobre la cultura Cardenal y el manual de convivencia y con ellos a los docentes Parmenio, Jazmín, Yesica y Edgar por el apoyo en esta jornada.
- A los departamentos académicos que presentaron oportunamente el listado de necesidades del área al coordinador respectivo.
- A los miembros del consejo académico por su disposición durante la reunión y la participación en la generación de ideas para el fortalecimiento de los procesos institucionales

FECHAS A TENER EN CUENTA:

- 16 de Febrero: Asamblea general de padres de familia a las 8.00AM en el aula múltiple.
- 25 de Febrero: Fecha límite para el envío de los planes de área, proyectos pedagógico reglamentario y planes de aula ajustados al 2017
- 25 de Febrero: Recuperación tiempo Semana Santa Día 1.
- 1 de Marzo: Miércoles de Ceniza. Prepara docentes de Religión-Etica
- 11 de Marzo: Recuperación tiempo Semana Santa Día 2.
- 25 de Marzo: Recuperación tiempo Semana Santa Día 3.
- 08 al 16 de Abril: Semana Santa.
- Febrero: campaña y elección de personero estudiantil.

RECORDEMOS LO QUE DICE NUESTRO MANUAL DE CONVIVENCIA SOBRE LA FUNCIÓN DOCENTE

Artículo 68: Responsabilidades de los docentes en el Sistema Nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

Además de las que establece la normatividad vigente y que le son propias, tendrán las siguientes responsabilidades:

- Identificar, reportar y realizar el seguimiento a los casos de acoso escolar, violencia escolar y vulneración de derechos sexuales y reproductivos que afecten a estudiantes del establecimiento educativo, acorde con los artículos 11 y 12 de la Ley 1146 de 2007 y demás normatividad vigente, con el manual de convivencia y con los protocolos definidos en la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar. Si la situación de intimidación de la que tienen conocimiento se hace a través de medios electrónicos igualmente deberá reportar al comité de convivencia para activar el protocolo respectivo.
- Transformar las prácticas pedagógicas para contribuir a la construcción de ambientes de aprendizajes democráticos y tolerantes que potencien la participación, la construcción colectiva de estrategias para la resolución de conflictos, el respeto a la dignidad humana, a la vida, a la integridad física y moral de los estudiantes.
- Participar de los procesos de actualización y de formación docente y de evaluación del clima escolar del establecimiento educativo.
- Contribuir a la construcción y aplicación del manual de convivencia.

Atentamente:
Rector y Coordinadores.